

Minuta Reunión Plenaria CODESIN

Miércoles 10 de Julio del 2019

Asistentes: José Mario Cadena Bórquez, Sebastián Arana Escobar, Rolando Mendivil Rascón, Eduardo Arámbula Pérez, José Luis Sandoval Bojórquez, Héctor Ley Pineda, Humberto Andrade Gámez, Jesús Gonzalo Pérez Carranza, Alfredo Ruelas Solís, Guillermo Romero Rodríguez, Juan Manuel Ley Bastidas, Alejandro Sánchez Chávez, Javier Lizárraga Mercado, Héctor Orrantia Coppel, Antonio José López Puerta Hernández, Óscar Pérez Barros, Mónica Coppel Tirado, Enrique Coppel Luken, Mario Cadena Payán, Sergio Esquer Peiro, Carlos Gandarilla García, Juan Alfonso Mejía López, Mónica López Hernández, Radamés Díaz Meza, José Luis López Valle, Germán Rivera Carlón.

I. Bienvenida José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo.

José Mario Cadena, Presidente ejecutivo de CODESIN, da la bienvenida a los asistentes a la reunión de consejo plenario. Menciona que estaba confirmada la asistencia del gobernador a esta sesión, sin embargo por cuestiones de agenda no le fue posible estar presente. Informa que en esta sesión se presentarán los proyectos estratégicos de cada región. Da lectura al orden del día.

- I. Bienvenida José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo**
- II. Seguimiento de Acuerdos**
- III. Presentación de Proyectos Estratégicos**
- IV. Avances de la Estrategia de Capital Humano**
- V. Avances del CIT**
- VI. Informe de Situación Financiera**
- VII. Asuntos generales**

José Luis López Valle, Director general de CODESIN da lectura de la semblanza del recién elegido presidente del comité regional de la zona centro y al Presidente Suplente de la Zona Centro, José Luis Sandoval y Héctor Ley Pineda, respectivamente.

II. Seguimiento de Acuerdos

José Luis López Valle continúa con su intervención, da lectura a tres acuerdos, el primero tomado en la sesión del mes de marzo y los otros dos en la sesión de abril.

1. Trabajar en conjunto CODESIN, Secretaría de Economía y Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa para elaborar la propuesta del Fondo de Apoyo a la Inversión definiendo la estructuración, reglas de operación, especificando qué tipo de proyectos e inversiones, la metodología y el esquema de evaluación y seguimiento. Menciona que Se acordó trabajar en conjunto CODESIN, la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de Economía, para armar una propuesta de un Fondo de Apoyo a la Inversión (FONSIN). Que como parte de la estrategia se planteará 4 temas, uno en relación con las reservas territoriales para la industria en Sinaloa y el segundo la creación de FONSIN, de manera que las decisiones de inversión sobre todo en materia industrial se requeriría un

incentivo adicional a lo que marca la Ley de Fomento a la Inversión para estar a la par con los diferentes estados que están compitiendo por este tipo de inversiones. El tercer tema que se planteó fue fortalecer la promoción de inversiones del CIT que con el apoyo de PRODENSA se hicieron modificaciones en los procesos de promoción de inversión y el cuarto tema que ya se está desarrollando tiene que ver con la creación de parques industriales clase "A". Basado en las mejores prácticas de los otros estados se diseñó un fondo de apoyo para la atracción de Inversión Industrial.

Juan Manuel Ley, pregunta cómo va a funcionar el fondo. Por ejemplo, con lo que tiene que ver con los estímulos fiscales.

José Luis López Valle, Director General de CODESIN, comenta que en el tema del fondo se trata de incentivos económicos, la parte fiscal va a seguirse manejando vía los CEPROFIES.

El patrimonio de este fondo se integraría en un fideicomiso por una partida en el presupuesto de egresos del Estado que la establezca el Gobierno del Estado, aprobada por el Congreso, las aportaciones adicionales que haga Gobierno del Estado vía las Secretarías como es el caso que acaba de suceder con las aportaciones que hubo por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico a los proyectos de APTIV y a los proyectos de Sumitomo, y por último CODESIN aportaría la partida que dentro de su presupuesto a etiquetado para para apoyos a proyectos de inversión promovidos por el CIT Sinaloa, entre cuatro o cinco millones. Este Fideicomiso se está dejando abierto para otras aportaciones tanto del Gobierno Federal como de otros municipios o de algún organismo internacional o fundación.

El Comité Técnico, estaría integrado prácticamente por los mismos integrantes del Consejo del CIT, en donde es una mayoría de empresarios. El Presidente sería el Secretario de Economía, el Secretario Ejecutivo el Director General de CODESIN, los vocales serían los 4 Presidentes de los Comités Regionales de Promoción Económica, el Presidente Ejecutivo de CODESIN y el Subsecretario de Promoción Económica, y adicionalmente un nuevo integrante que actualmente no está en el Consejo del CIT que es el Secretario de Administración y Finanzas. En el Comité Técnico, tiene atribuciones para otorgar apoyos, para supervisar, para cancelar y para vigilar que haya una correcta aplicación de estos apoyos.

José Mario Cadena presidente ejecutivo de CODESIN, agrega que la ventaja que tiene este Fondo es que va dirigido, no está tan amplio como anteriormente lo teníamos como apoyo a generación de desarrollo económico. En Sinaloa no tenemos parques industriales y a eso es a lo que tenemos que invertir.

Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Economía dice que en Gobierno se tiene una institución que el FOINFRA, que ya no tiene espacios territoriales, ni recursos, no podemos avanzar en el tema industrial en Sinaloa. No hay reservas territoriales, no hay inventario, salvo el caso de Guasave y tenemos que hacer un incentivo muy importante para una empresa ancla que se quiera ir al Parque Industrial de Guasave.

Héctor Ley, comenta que en el fondo debe ser más integral. Se tienen que abrir todas las inversiones para que vaya cubierto los distintos rubros, el acompañamiento tiene que venir un poco más integral, cómo va a ir acompañado de los demás servicios que requiera la ciudad en esa competitividad, si solamente es para el puro industrial va a estar muy limitado.

Alejandro Sánchez Chávez, agrega que el Comité Técnico tiene que revisar toda la parte inmobiliaria y la parte de desarrollo urbano que esto va a implicar, pero también va a implicar cuestiones de mano de obra y talento humano, que también de alguna manera podemos irlo integrando. Y el tema del impuesto sobre nómina, que en su momento se habló con el Gobernador Labastida que el impuesto sobre nómina se impulsara, siempre y cuando una parte importante del impuesto se dedicara no a gasto corriente ni a gasto social, sino a gasto productivo, a inversiones que tuvieran que ver con atraer más inversión.

Guillermo Romero, sugiere que tiene que haber un gran cuidado en las formas de hasta dónde va a llegar este Fideicomiso y ser lo más transparente posible para evitar cualquier señalamiento, cualquier situación, sobre a quién se le va a otorgar, realmente si es para la industria que quede muy bien señalado.

Héctor Orrantia, Subsecretario de promoción económica del estado, propone aprovechar la representatividad del Comité de FOINFRA, donde están actualmente cuatro secretarios con antecedentes más de del sector privado. Nunca había habido un Consejo tan amigable a que suceda esto, vale la pena aprovecharlo para impulsar el FONSIN.

Radamés Díaz, agrega que lo del Fondo es una iniciativa que hay que apoyar, hay que empujar, pero es una de tantas, porque se necesita para crecer al 5% , 23 000 millones de pesos, y tienes que moverte hacia afuera para atraer los recursos al Estado. Orgánicamente Sinaloa no va a crecer más del 3% Sinaloa nunca y la actividad agrícola no es el motor de la economía, es solo el 11% del PIB. En realidad el motor de la economía es el comercio y lo inmobiliario que es el 68% del componente del PIB, de la única manera es trayendo agua al vaso y eso está en las exportaciones y la inversión privada.

José Mario Cadena, indica que la propuesta es aprobar este proyecto. Si hay alguna modificación por parte del Despacho del Gobernador, se las haremos llegar y quien lo requiera que José Luis López Valle se las envíe. Es importante mencionar que no está autorizado el proyecto para subirlo a Decreto para que no ande circulando el proyecto que se les va a enviar.

Acuerdo Pleno100719-1: Se aprueba el proyecto de reglamento del Fondo de Inversión Industrial del Estado de Sinaloa –FONSIN-.

2. Se acordó que CODESIN reciba una aportación extraordinaria por parte de la Secretaría de Economía por el importe de \$8,125,000.00 (Ocho millones ciento veinticinco mil pesos 00/100), para que sean utilizados en otorgar estímulos directos a la inversión. En este acuerdo informa que el apoyo salió condicionado para que se revisara, se tuviera la opinión, favorable, de la Secretaría de Transparencia, ya se otorgó el apoyo. Fue rápido, en una

semana respondieron, hubo gestión del Secretario de Economía. Ya están cubiertos los pendientes que se tenían.

3. El último acuerdo con seguimiento que ya está cumplido también, era que cada uno de los Comités Regionales de Promoción Económica se iban a hacer cargo del seguimiento de los Institutos Municipales de Planeación, sobre todo en la estrategia que traemos en conjunto con SEDESU para efecto de fortalecer el nuevo modelo de IMPLAN aquí en Sinaloa.

Antonio López Puerta, Subsecretario de inversión y financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, comenta que existe un fondo metropolitano el cual busca proyectos integrales y esto de los IMPLAN debería tener un rol muy importante. ¿Qué es lo que hemos encontrado? Los municipios ya saben la realidad, en el mejor de los casos traen buena voluntad, pero no traen claro los proyectos y no son ágiles, si los IMPLAN estuvieran bien operados, estuvieran blindados, esto no sucedería porque la administración que llegara simplemente ya tendría el expediente ahí listo y pudiera fluir de una manera más fácil, evitarías las ocurrencias de cada administración y ya traerían un proyecto de largo plazo.

Carlos Gendarilla, Secretario de Desarrollo Sustentable, comenta que el Fondo Metropolitano solo aplica para dos ciudades de Sinaloa, que serían Culiacán y Mazatlán. Es complicado el tema porque depende más de la voluntad política del Alcalde.

III. Presentación de Proyectos Estratégicos

CRPE Zona Norte

Rolando Mendivil. Presidente del Comité Regional de Promoción Económica de la zona norte, presenta los avances de los proyectos estratégicos de la zona.

1. **Libramiento de Los Mochis-Topolobampo.** Ya se hizo un estudio para ver costo-beneficio. La definición que está teniendo el puerto de Topolobampo, muchos materiales que son peligrosos y otros que son de carga, que están pasando por la ciudad, unas densidades poblacionales muy fuertes, que estamos viendo que ahorita ya es un problema que crucen todas las cargas de amoniaco, de gas, de diferentes cosas, estamos viendo y hemos estado analizando junto con la gente del puerto, con el municipio también, esta problemática como resolverla.
2. **Estrategia para el desarrollo social y turístico de Topolobampo.** Este proyecto es una parte muy importante para integrar a la comunidad y tener mejores condiciones. La aportación que da COMEX y Colectivo Tomate es muy importante porque es como el 30%. El municipio también lo está promoviendo y Valores Topolobampo, y que aunque aparentemente no sea tan grande, va a generar grandes cambios en la zona norte.

Acuerdo Pleno100719-2: Se programará reunión en la que participarán Rolando Mendivil Rascón Presidente CRPE Zona Norte, Óscar Pérez Barros Secretario de Turismo del Estado de Sinaloa y Omar Cabrera Durán Secretario de Desarrollo Económico de Ahome. Tema: Estrategia para el Desarrollo Social y Turístico de Topolobampo.

Antonio López-Puerta, Subsecretario de inversión y financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas comenta respecto al proyecto de Libramiento de Los Mochis-Topolobampo, que se tiene que hacer una corrida financiera y en función al aforo, para ir buscando las fuentes de financiamiento y ver cuánto cuesta ese proyecto.

CRPE Zona Centro Norte

Humberto Andrade, Presidente del Comité Regional de Promoción Económica de la zona centro-norte presenta los avances de los proyectos estratégicos de la zona.

1. El Corredor Carretero Turístico y Económico Angostura-Los Mochis, tiene como objetivo desarrollar infraestructura carretera que conecte a Angostura, Guasave y Ahóme; buscando generar un corredor económico atendiendo a la fuerte actividad agrícola, pesquera y acuícola entre Guasave y Angostura y aprovechando el potencial turístico de estos municipios costeros.

El proyecto considera la construcción de un tramo carretero de aproximadamente 30 kilómetros de construcción, la modernización de 60.70 kilómetros y 3 puentes de 180, 100 y 80 metros de longitud.

Este proyecto conecta a su vez con el libramiento a Topolobampo impulsado por CODESIN Zona Norte, lo que lo convierte en un proyecto integral, le daría a su vez mayor flujo al aeropuerto y al puerto ubicado en el municipio de Ahóme.

Dentro de los avances principales de este proyecto se muestran los siguientes:

- Presentación del Análisis Costo Beneficio en Unidad de Inversiones de SHCP.
- Revisión de observaciones emitidas por Unidad de Inversiones de SHCP.
- Definición de estrategia de gestión del proyecto (SCT Federal, Unidad de Inversiones del Estado de Sinaloa, H. Ayuntamiento de Angostura, H. Ayuntamiento de Guasave y CODESIN ZCN).
- Recorrido de reconocimiento del tramo carretero propuesto (Unidad de Inversiones del Estado de Sinaloa, Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Angostura, Obras Públicas e IMPLAN H. Ayuntamiento de Guasave y CODESIN ZCN).
- Definición del tramo carretero y acciones de las partes.

¿Qué sigue?

- Elaboración de estudios para la actualización del Análisis Costo Beneficio atendiendo a las observaciones emitidas por Unidad de Inversiones de SHCP, (Análisis de oferta - demanda, afluencia vehicular, encuestas de origen-destino).
- Presentación de la evaluación socioeconómica a Unidad de Inversiones de SHCP.

2. Proyecto Desarrollo Urbano Río Sinaloa. Este proyecto busca generar un desarrollo urbano y turístico de 800 hectáreas en el margen izquierdo del Río Sinaloa en el municipio de Guasave, iniciando en una primera etapa con 145 hectáreas, el plan maestro considera la construcción de proyectos habilitadores como un malecón, un puente vehicular que actualmente se encuentra en construcción, gasas de incorporación a la México 15, así como obras hidráulicas que den certidumbre y seguridad para la atracción de inversiones en esa zona; como lo es la rectificación de la curva de San Pedro y desazolve del río, temas en los cuales tratamos de incidir como CODESIN. El caso de la Curva de San Pedro aquí el río tiene 175 metros de anchura en su inicio y 26 metros en la parte siguiente por lo que se genera una especie de tapón, lo que eleva el riesgo de inundaciones en la ciudad afectando colonias ubicadas en las zonas bajas incluso de la mancha urbana del municipio y de la misma manera la seguridad de los proyectos de inversiones que se quieren promover en el marco del proyecto Desarrollo Urbano Río Sinaloa.

Es urgente trabajar en este tema, se cuenta con un proyecto autorizado para realizar el Estudio de Factibilidad para el Encauzamiento del Río Sinaloa en el tramo Curva de San Pedro con clave de cartera 1816B000012 autorizado por \$3'681,826.00, por lo que nos sentamos con representantes de CONAGUA en Culiacán, y aseguran que a inicios del próximo año se asignará este recurso, sin embargo es de vital importancia las gestiones para realizar este estudio que determinaran las acciones de corrección de la Curva de San Pedro.

CRPE Zona Centro

José Luis Sandoval, Presidente del Comité Regional de Promoción Económica de la zona centro presenta los avances de los proyectos estratégicos de la zona:

1. **La iniciativa de abrir la Boca “La Palmita” en Bahía de Altata,** en un análisis económico se definió que hay un ahorro solo en combustible de 90 millones de pesos al año si nosotros construimos el canal en ese sector, tiene una justificación social de apoyo las comunidades, tiene una justificación económica haciendo más eficiente la actividad pesquera, tiene una reducción en la concentración de salinidad (por los recambios de agua) que tiene reduce la proliferación de especies en toda esta bahía de Altata que todos conocemos y tiene una posibilidad de explotación turística precisamente a la entrada de Yates de mayor calado y ser considerado dentro de la escalera náutica con destinos que están compitiendo en todo el Golfo de California, por eso, es que nosotros consideramos prioritario hacer y proponer que se considere dentro de sus proyectos estratégicos el hecho de construir el canal de acceso. En impactos esperados están ahorros por 90 MDP anuales, 1525 embarcaciones y 15 cooperativas que hacen que se tengan esos ahorros solo en diésel. Se realizó un convenio con la SCT a través del Instituto Mexicano del Transporte con sede en Querétaro, que con un presupuesto muy módico que no pasa de 300 mil pesos que era la parte que a nosotros nos iba a tocar. El objetivo es que el proyecto ejecutivo del Instituto Mexicano del Transporte (IMT) nos permita determinar el diseño de obras de dragado y protección con escolleras con especificaciones suficientes para la demanda actual y futura del destino, con una ubicación estratégica. ¿Qué le pedimos nosotros al Gobierno en este caso? Que cuando

ya el proyecto que se estima puede costar alrededor de 200 millones de pesos dicho esto por el mismo IMT, lo metamos en esas gestiones, en esas carteras de proyectos, lo haga suyo el Gobierno, entendiendo que esto lleva tiempo en que se pueda meter y aprobar por parte obviamente del Gobierno Federal, son temas que sin duda ocupan el apoyo federal.

Antonio López Puerta, Subsecretario de inversión y financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas comenta que la ruta crítica está clara y podría ser para el próximo ciclo.

2. **Centro de Exposiciones para Culiacán (Parque temático).** Por la iniciativa de algunos personajes, Cámaras, el mismo Ayuntamiento, se pretende rescatar el inmueble del Parque temático con un poquito de dinero para hacerlo Centro de Exposiciones del tamaño que merece Culiacán, hay las posibilidades de estar a la talla y el nivel que requiere Culiacán. Aquí de lo que se trata precisamente es de que con un monto de una inversión estimado en 15 millones de pesos que prácticamente van encaminados a corregir todos aquellos no mantenimientos que se dieron durante tanto tiempo que se tienen desde goteras hasta deterioros de infraestructura, pudieran hacer que se ponga a jalar en poco tiempo, la clave ahí y todos estarán pensando en eso, es cuál va a hacer el modelo de negocio porque no basta poner otra vez y decir que le voy meter 15 millones de pesos más, si lo voy a tener abandonado. Nosotros precisamente estamos en la etapa de apoyar a esas organizaciones que ahorita traen la iniciativa de esas Cámaras de generar precisamente los contactos con los operadores que le entienden, que saben del tema, para entrarle a un modelo de negocio que venga a hacer que esto sea sostenible en todos los niveles.

Juan Manuel Ley Bastidas, pregunta ¿Qué capacidad tendría?

José Luis Sandoval informa que el salón principal tiene 2,800 metros cuadrados de área útil.

Héctor Orrantia, Subsecretario de promoción económica, informa que en el salón principal caben hasta 221 stands de 3x3 metros si haces Expo, 2300 personas si lo haces como para concierto, estilo palenque, el salón principal evidentemente no se concibió de origen para esto, hay 4 columnas que no se pueden quitar. Si lo haces en este otro formato caben 1900 personas y si lo haces estilo salón de fiestas con mesas de 10 personas, caben 1800 personas. Será el salón más grande de Culiacán, el que le sigue efectivamente es el Figlostase con 1700 metros, este tiene 700 metros más. Estrictamente hablando Culiacán tiene un Centro de Exposiciones se llama Figlostase pero casi nadie lo ve como tal.

CRPE Zona Sur

Alfredo Ruelas, Presidente del Comité Regional de Promoción Económica de la zona sur presenta los avances de los proyectos estratégicos de la zona:

1. **Oficina de Congresos y Convenciones de Mazatlán –OCC-**, ya se cuenta con el estudio que se hizo con Eduardo Chaillo, un consultor muy reconocido a nivel nacional e internacional y se llegó a la propuesta de que se debe de hacer esta Oficina de Congresos y Convenciones, ya se presentó al Secretario, está todo documentado, la derrama que se daría, el impacto

sería de 681 millones de pesos y con una TIR (Tasa Interna de Retorno) de 21 pesos por cada peso invertido un 4.7%. ¿Cuál es la propuesta? La propuesta que se hace al Consejo y al Gobernador, es que del impuesto que se genera de turismo y de reuniones en el tema de Mazatlán, que nos pudieran aportar de los 19 que se genera, que nos pudieran apoyar con 10.2 millones de pesos que es el gasto fijo.

Óscar Pérez, Secretario de Turismo, comenta que el Gobernador dio el visto bueno para contar con una Oficina de Congresos y Convenciones. Y tener una figura autofinanciable en donde sea un Patronato público-privado que lo maneje y que participen los hoteleros y restauranteros.

Alfredo Ruelas, menciona que con el ánimo de hacerlo transparente, el estudio arroja y establece un fideicomiso público-privado con aportación de 22 millones por el sector privado y 10 millones generado del impuesto de turismo de reuniones.

Óscar Pérez, Secretario de Turismo, propone realizar una reunión con todos los involucrados, de una vez.

José Mario Cadena, Presidente Ejecutivo, pone como acuerdo que se presente un proyecto de cómo es autofinanciable y que se reúnan con todos los involucrados, y recomienda incluir también al Aeropuerto, a la API, a los beneficiados y presentarles el proyecto de cómo es autofinanciable y ya saber quién pone y quién no.

Acuerdo Pleno100719-3: Se acuerda promover una reunión con la participación de todos los involucrados del proyecto OCC Mazatlán.

IV. Avances de la Estrategia de Capital Humano

José Luis López Valle, Director General, comenta que en el proyecto de la Estrategia de Capital se encuentra en la primera de cuatro fases. La primera es la de cuantificar las brechas, ahí lo que se está haciendo prácticamente es tener el número exacto de cada uno de los sectores y de cada una de las regiones de esas brechas que existen entre lo que está demandando el sector productivo y lo que está ofertando el sector educativo de nivel superior y media superior, lo cual es importante sobre todo para la estrategia de fomento económico y atracción de inversión que se está impulsando. Se incorporó toda la información del 911 del INEGI proporcionada por la SEPyC. La empresa que se contrató para este tema que es la empresa INDRA, desarrolló un proyecto similar proyecto a nivel nacional con dos sectores, el sector aeroespacial y el automotriz, para el caso de Sinaloa lo estamos llevando a 19 sectores relacionados con nuestras vocaciones actuales y futuras sectores para meterlo un modelo econométrico predictivo con la información económica de Sinaloa, la prospectiva que traemos en cuanto a los sectores a los que le estamos apostando en el mediano y largo plazo y también lo que se está generando de capital humano en Sinaloa.

Estamos entrando a la fase de la pertinencia de los perfiles requeridos por las empresas para ello se están enviando más de 500 cuestionarios que se lanzaron a empresas tractoras en las cuatro regiones.

Informa que se tuvieron reuniones en las principales ciudades Mazatlán, Culiacán, Guasave y Los Mochis, tanto con el sector empresarial en donde ya se les planteó en que consiste la iniciativa y cuál sería la participación de los empresarios y la academia. Hay una participación muy fuerte por parte de las universidades politécnicas, los tecnológicos, la UAdeO también, faltaría sumar de manera definitiva la Universidad Autónoma de Sinaloa que es la principal formadora en el estado.

Aparte de estas reuniones y los cuestionarios, se identificaron empresas tractoras en cada una de las regiones por cada uno de los 18 sectores que identificamos como prioritarios y algunas empresas tractoras.

No se busca que en el corto plazo hacer cambios radicales en la currícula de una universidad o de las carreras. En el corto plazo se buscan impulsar proyectos muy puntuales que empiecen a servir al sector productivo.

Enrique Coppel sugiere que se revise el tema del salario. Solicitar cosas concretas en las materias.

José Mario Cadena, Presidente de Ejecutivo de CODESIN, informa que es importante que se sume la Universidad Autónoma de Sinaloa, porque la UAS representa el 80% de los egresados de Sinaloa. Por otro lado, comenta que Jesús Vizcarra se acaba de sumar al Patronato de Vinculación, la idea es presentarle también este proyecto y platicar con él para que se sume. Menciona que ya se comentó con el Gobernador y se cuenta con su apoyo para impulsar esta estrategia de capital humano.

Juan Alfonso Mejía, Secretario de Educación Pública y Cultura, menciona que dentro de la estrategia se tome en cuenta revisar el tema de las competencias y habilidades que le puedan hacer mucho más amigable su desempeño tanto a la persona como a la empresa. Agrega, que si se hace un cambio de mallas curriculares, solamente el 30% de posgrados en Sinaloa están ubicados en el Sinaloa de 30 años y el 70% restante tienen carreras tradicionales y cree que esto se podría aligerar con un ejemplo en la práctica que sean estrategias focalizadas, de la mano de algunos de los proyectos que vayan más adelantados, territorializar la experiencia.

V. Avances del CIT

Germán Rivera, Director Ejecutivo del CIT Sinaloa, presenta la cartera de proyectos. Explica que son 24 proyectos, de los cuales 13 son proyectos con interés, 6 proyectos de inversión y 5 con inversión iniciada. Estos estarían generando 10,031 empleos al estado, en las áreas de nuevos procesos industriales, acceso a aeroespacial, electrónica, instrumental médico y autopartes.

Se tienen definidas las empresas más relevantes y aterrizzadas, como es el caso de Sumitomo en Los Mochis, en San Blas está creciendo una zona que demanda empleos de una manera muy urgente que representan 2450 empleos y casi 30 millones de dólares, esa es la parte cuantitativa. La parte

cualitativa es que se está consolidando el sector de autopartes en la zona norte, esto es desde San Blas, El Carrizo, Los Mochis, Guasave y Guamúchil.

Entre las empresas que están por lograr su aterrizaje, está los casos de Singular Aircraft, con un planta de aviones no articulados y un parque aeroespacial, de Tetakawi que son los más representativos que ya nos ponen en el umbral de un nuevo sector de más valor. Y las empresas que ya tenemos que siguen creciendo, como Sumitomo. Ellos tienen una dinámica de crecimiento muy importante, dos proyectos el año pasado, tres este año, dos el próximo año

El tema del FONSIN van a ser clave para el desarrollo de proyectos de inversión de manufactura más avanzada, que es a donde estamos dirigiendo nuestros esfuerzos, aquellas empresas que no son intensivas de mano de obra, pero si son muy demandantes de un talento que tengan nuevas habilidades, nuevas competencias a nivel técnico, a nivel técnico superior y también a nivel de ingeniería.

La estrategia de desarrollo industrial, nos marca los sectores, en los que nos queremos especializar en Sinaloa hacia México y el mundo, una nueva alternativa de atracción de inversiones en un nivel de proveeduría que hable de maquinados, que hable de estampados, que hable de inyección de plástico, para proveer al nivel uno que es ya el armado de una pieza que va a un armador.

VI. Informe de Situación Financiera

José Luis López Valle, Director General, muestra las láminas el estatus de la situación financiera actual del CODESIN. Existe un presupuesto para el CODESIN, aprobado por el Congreso para el 2019 de \$72,200,550.00 a la fecha se han presentado las AP que son las Autorizaciones de Pago de \$41,189,885.00 autorizadas ya por la Secretaría de Economía y se ha recibido \$21,036,705.00 de esto se han ejercido \$16,689,920.00. La última aportación se hizo el primero de julio, de 10 millones. Nos han aportado enero, febrero, marzo y casi la totalidad de abril. Estamos pendientes con 2 millones de abril, todo mayo, junio y julio. Informa que se traía un remanente de 8 millones y eso ha ayudado a solventar algunas acciones y proyectos.

En el tema de los egresos de CODESIN, explica de manera desglosada, los gastos de CODESIN

En el Estatal la operación y la nómina del CODESIN son: \$5,114,755.00; el gasto del Comité de la Zona Norte son \$777,914.00; el de la Centro Norte es de \$724,593.00; la Zona Centro \$880,071.00 y la Zona Sur \$964,699.00 ahí van incluidos en el caso de los Comités lo que es la operación, son gastos operativos y nómina. En el CIT el gasto es de \$3,994,081.00; los gastos de Evaluación y Estadística por \$479,017.00 que es nómina y honorarios de consultores; Estudios y Proyectos de los Comités Regionales \$1,238,036.00; y a nivel estatal \$1,248,925.00.

VII. Asuntos Generales

En asuntos generales, José Mario Cadena Bórquez, Presidente Ejecutivo de CODESIN, menciona el proyecto de recolocación de vías del tren, donde se ve una oportunidad del terreno y la nueva reloación de ellos, y sugiere reunirse para presentarles el proyecto a detalle, a Sergio Esquer,

Presidente del Consejo Sinaloense de Empresarios, Enrique Coppel y a Gustavo Rojo, Presidente de CAADES así como al Consejo de CODESIN.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Mónica López, aprovecha el espacio para hacer extensiva la invitación a los presentes, a la presentación que el grupo parlamentario del PRI hará el día 11 julio de las 5 iniciativas que competen al desarrollo económico del Estado. Son iniciativas que incluso se han trabajado con personal de CODESIN, con la Secretaría de Economía y sobre todo vamos a poner la iniciativa de la Ley de Planeación que es una iniciativa que se ha estado comentando de manera relevante.

Alejandro Sánchez Chávez, pregunta ¿Qué otras iniciativas serían?

La Diputada Mónica López Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, comenta que sería las iniciativas de Ley de Planeación, la nueva Ley de Impuesto a la Economía de Conocimiento que integra todo lo que tiene que ver con innovación y la tecnología. La iniciativa que es el impulso para la productividad de zonas especiales, en conjunto con el CONEVAL, La Ley de Competitividad de las Mipymes.

José Mario Cadena, Presidente Ejecutivo de CODESIN, agradece la participación y da por terminada la sesión.

Acuerdos:

No.	Acuerdos	Responsable
Pleno100719-1	Se aprueba el proyecto de reglamento del Fondo de Inversión Industrial del Estado de Sinaloa –FONSIN-.	Pleno
Pleno100719-2	Se programará reunión en la que participarán Rolando Mendívil Rascón Presidente CRPE Zona Norte, Óscar Pérez Barros Secretario de Turismo del Estado de Sinaloa y Omar Cabrera Durán Secretario de Desarrollo Económico de Ahome. Tema: Estrategia para el Desarrollo Social y Turístico de Topolobampo.	Rolando Mendívil y Óscar Pérez
Pleno100719-3	Se acuerda promover una reunión con la participación de todos los involucrados del proyecto OCC Mazatlán.	Alfredo Ruelas, Óscar Pérez y Javier Lizárragass